



Contraloría General de la República

Jesús María, 12 de Octubre de 2022

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N° 000696-2022-CG/GAD

VISTO: La Hoja Informativa N°000130-2022-CG/ABAS de fecha 10 de octubre de 2022, mediante la cual la Subgerencia de Abastecimiento recomienda la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 000009-2022-CG/GAD de fecha 24 de enero de 2022, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022;

Que, a través del documento del visto, la Subgerencia de Abastecimiento solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir la "Adquisición de útiles de escritorio para el Almacén Central de la Contraloría General de la República", la "Adquisición de tóneros para las impresoras de la Contraloría General de la República" y el "Servicio de Análisis de Vulnerabilidades Informáticas para la Contraloría General de la República";

Que, los numerales 6.1 y 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señalan que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; pudiendo ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.1. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones" dispone que el PAC puede ser modificado, durante el curso del año fiscal, para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.5.2. de dicha Directiva, regula que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación de modificación del PAC;

Que, en el numeral 7.5.3. de la mencionada Directiva se señala que el Plan Anual de Contrataciones modificado deberá ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, en razón de lo expuesto, es necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República del ejercicio fiscal 2022, a fin de incluir las contrataciones señaladas en el Anexo de la presente Resolución;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.3 del artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG de fecha 10 de enero de 2022, se delegó en el Gerente de Administración la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República;

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Contraloría General de la República, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://verificadoc.contraloria.gob.pe/verificadoc/inicio.do> e ingresando el siguiente código de verificación: **LWBDKXA**



Firmado digitalmente por
SANCHEZ MATTOS Giovanna
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 12-10-2022 16:28:30 -05:00



Firmado digitalmente por
CESPEDES REGALADO Gisella
Denisse FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-10-2022 18:27:27 -05:00





Contraloría General de la República

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, sus normas reglamentarias y modificatorias; la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones", y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución de Contraloría N° 005-2022-CG;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Contraloría General de la República correspondiente al ejercicio fiscal 2022, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Subgerencia de Abastecimiento realizar la publicación correspondiente en el SEACE, de conformidad con el numeral 7.5.3. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD "Plan Anual de Contrataciones".

Regístrese y comuníquese.

**FIRMADO DIGITALMENTE POR
JORGE ALEXANDER MEDINA BURGA
Gerente de Administración**

Nro. Emisión: 27800 (C200 - 2022) Elab:(U19049 - C200)



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000008-CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

C) SIGLAS : CGR

F) PLIEGO : 19

D) UNIDAD EJECUTORA : 196

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

B) AÑO : 2022

E) RUC : 20131378972

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTE-CEDEnte	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
68	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICIÓN DE TÓNERES PARA LAS IMPRESORAS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				1 - Soles		94,035.50	15	01	13	00	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE GOBIERNO DIGITAL	0 - SI		
							1			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA HP COD. REF. HP 81X CF281X NEGRO	4410310300340938	Unidad	40	1 - Soles		43,239.92	15	01	13								
							2			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 8517K NEGRO	4410310300340938	Unidad	20	1 - Soles		7,563.09	15	01	13								
							3			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 8517M MAGENTA	4410310300355579	Unidad	20	1 - Soles		7,701.62	15	01	13								
							4			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 8517C CIAN	4410310300355578	Unidad	20	1 - Soles		7,961.22	15	01	13								
							5			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 8517Y AMARILLO	4410310300355580	Unidad	20	1 - Soles		8,031.55	15	01	13								
							6			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK 6727 NEGRO	4410310300340938	Unidad	5	1 - Soles		2,541.07	15	01	13								
							7			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK8737K NEGRO	4410310300340938	Unidad	5	1 - Soles		3,182.46	15	01	13								
							8			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK8737C CIAN	4410310300355578	Unidad	5	1 - Soles		4,588.49	15	01	13								
							9			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK8737M MAGENTA	4410310300355579	Unidad	5	1 - Soles		4,613.04	15	01	13								
							10			TÓNER DE IMPRESIÓN PARA KYOCERA COD. REF. TK8737Y AMARILLO	4410310300355580	Unidad	5	1 - Soles		4,613.04	15	01	13								
69	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES		0 - NO		ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE ESCRITORIO PARA EL ALMACÉN CENTRAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA				1 - Soles		98,974.81	15	01	13	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO	0 - SI		
							1			MICA PARA ANILLAR TRANSPARENTE TAMAÑO A4	4410350200032249	Centena	200	1 - Soles		7,924.88	15	01	13								
							2			BANDEJA DE ACRILICO PARA ESCRITORIO DE 2 PISOS	4411150300287393	Unidad	20	1 - Soles		653.96	15	01	13								
							3			CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1/2 in X 36 yd	3120151200066051	Unidad	300	1 - Soles		385.86	15	01	13								
							4			CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 1 in X 36 yd	3120151200066055	Unidad	350	1 - Soles		656.67	15	01	13								
							5			CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 2 in X 55 yd	3120151200066068	Unidad	700	1 - Soles		2,453.22	15	01	13								
							6			GOMA EN BARRA X 40 g APROX.	3120160300066273	Unidad	400	1 - Soles		1,444.32	15	01	13								
							7			NOTA AUTOADHESIVA 1 1/2 in X 2 in (3.8 cm X 5 cm) APROX. X 100 HOJAS X 12	1411153000066362	Unidad	400	1 - Soles		4,498.16	15	01	13								
							8			NOTA AUTOADHESIVA 3 in X 3 in X 500 HOJAS COLORES NEON X 5	1411153000384338	Unidad	300	1 - Soles		3,511.68	15	01	13								
							9			BANDERITA SEÑALIZADORA 25 mm X 43 mm APROX. X 50 HOJAS	4412200800288724	Unidad	150	1 - Soles		577.02	15	01	13								
							10			CINTA DE PAPEL PARA ENMASCARAR - MASKING TAPE 2 in X 55 yd	3120150300384254	Unidad	750	1 - Soles		9,894.30	15	01	13								
							11			ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	4412200300066480	Unidad	744	1 - Soles		4,301.81	15	01	13								
							12			ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANGOSTO TAMAÑO OFICIO	4412200300066483	Unidad	120	1 - Soles		750.48	15	01	13								
							13			FOLDER MANILA TAMAÑO A4	4214230200390097	Unidad	1500	1 - Soles		522.50	15	01	13								
							14			FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO CARTA X 5 m	4412200500385407	Unidad	150	1 - Soles		592.95	15	01	13								
							15			FORRO DE PLASTICO TRANSPARENTE TAMAÑO OFICIO X 5 m	4412200500385405	Unidad	200	1 - Soles		1,423.08	15	01	13								
							16			BORRADOR MIXTO TAMAÑO CHICO	4412180400251148	Unidad	40	1 - Soles		14.63	15	01	13								
							17			BORRADOR BLANCO PARA LAPIZ TAMAÑO CHICO	4412180400066802	Unidad	250	1 - Soles		162.25	15	01	13								
							18			CORRECTOR LIQUIDO TIPO LAPICERO	4412180200066829	Unidad	200	1 - Soles		318.60	15	01	13								
							19			ENGRAPADOR DE METAL TIPO ALICATE	4412161500383919	Unidad	140	1 - Soles		2,995.08	15	01	13								
							20			ENGRAPADOR DE OFICINA PARA GRAPA 26/6 (20 HOJAS)	4412161500390154	Unidad	150	1 - Soles		1,543.44	15	01	13								



Firmado digitalmente por
ESPINOZA VALDIVIA Giovanni
Christian FAU 20131378972
soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-10-2022 15:31:42 -05:00



Firmado digitalmente por
SANCHEZ MATTOS Giovanna
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-10-2022 15:47:34 -05:00



Firmado digitalmente por
MEDINA BÚRGA Jorge
Alexander FAU 20131378972
hard
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 11-10-2022 17:59:31 -05:00



Firmado digitalmente por
CESPEDES REGALADO Gisella
Denisse FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10-10-2022 15:23:42 -05:00



Firmado digitalmente por
SILVESTRE VARGAS Fredy FAU
20131378972 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11-10-2022 11:11:26 -05:00

